Uramita, Antioquia, 18 de febrero de 2026

Señores

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
juridicosdirseguridad@antioquia.gov.co
Medellín – Antioquia – Colombia

Asunto: Designación de supervisor convenio N° 25AS122C2703 de 2025

Cordial saludo,

LEONARDO USUGA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía N°98.614.237, actuando en calidad de Alcalde - Representante Legal del Municipio de Uramita – Antioquia, por medio del presente oficio me permito designar al Ingeniero ANGELO FABIAN NIETO GUZMAN, identificado con CC N° 1.005.711.666, funcionario que actualmente se desempeña en el cargo de Secretario de Planeación y desarrollo territorial, como supervisor por parte del Municipio de Uramita para la ejecución del convenio interadministrativo N° 25AS122C2703 de 2025 cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC, EN EL MUNICIPIO DE URAMITA – ANTIOQUIA.

Los datos de contacto son los siguientes:

Angelo Fabian Nieto Guzman
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Teléfono móvil: 310 377 0648
Correo electrónico: planeacion@uramita-antioquia.gov.co

Atentamente,

Leonardo Usuga Correa
alcalde municipal